



31 ENE. 2001

**RESOLUCIÓN No. A 010**

**Paco Moncayo  
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO:**

**CONSIDERANDO:**

Que el Plan Quito Siglo XXI establece entre sus principales políticas la de Desarrollo Institucional y como estrategia principal, la reingeniería de la Administración Municipal.

Que de acuerdo a la Ordenanza Metropolitana No. 041, sancionada el 17 de Noviembre del 2000 que incorporó los nuevos ramos que corresponden a la Administración Municipal, el Alcalde Metropolitano quedó facultado para modificar mediante resolución, la estructura orgánica – funcional.

Que la resolución 034, sancionada el 21 de noviembre del 2000, por el Alcalde Metropolitano de Quito, establece la Nueva Estructura Orgánica Funcional.

Que se requiere establecer las Estructuras Orgánicas y Funcionales internas de cada una de las Unidades y Dependencias que integran el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política, los artículos, 72 de la Ley de Régimen Municipal, 7 y 10 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y el Código Municipal respectivo,

**RESUELVE:**

**Art. 1.-** Estructurar las Unidades y Dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; así como también, establecer sus principales funciones y responsabilidades, además de las previstas en las leyes respectivas vigentes, según consta en el Anexo "Estructura Orgánica y de Funciones de las Dependencias" que forma parte de la presente resolución.



31 ENE. 2001

A 010

Art. 2.- Cualquier modificación a las Estructuras Orgánicas y Funcionales de la Municipalidad definidas en el presente instrumento, deberá expedirse mediante Resolución suscrita por el Alcalde Metropolitano a propuesta de la Asesoría en Desarrollo Institucional.

### DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Encárgase al Administrador General, Director General de Gestión del Desarrollo y Coordinador Territorial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la inmediata aplicación de la presente resolución en coordinación con los responsables de las Unidades y Dependencias respectivas.

Dado en Quito Distrito Metropolitano, en el Palacio Municipal, a los treinta y un días del mes de enero del año 2001.

Paco Moncayo

**ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CJ/rv

RAZÓN.- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General (r) Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de enero del 2001. Lo certifico.-

Lcdo. Pablo Ponce Cerda

**SECRETARIO DEL CONCEJO METROPOLITANO**